

ACTA N°4 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA VALORAR EL INFORME TÉCNICO DEL SOBRE ELECTRÓNICO N°2 Y POSTERIOR APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO N°3, DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN, RENOVACIÓN DIGITAL, MANTENIMIENTO Y OTRAS ACTUACIONES DE LOS DISPOSITIVOS DOMICILIARIOS, MÓVILES, DETECTORES DE HUMO-GAS, DEL SERVICIO ANDALUZ DE TELEASISTENCIA DE LA AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA. CONTR 2022 674070.

En Sevilla, siendo las 09:37 horas del día 13 de febrero de 2023, se reunió en la sede de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía la Mesa de contratación para la licitación de la contratación del "Servicio de instalación, renovación digital, mantenimiento y otras actuaciones de los dispositivos domiciliarios, móviles y detectores de humo-gas, del Servicio Andaluz de Teleasistencia, de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía", mediante procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada y financiado con fondos procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, Next Generation-EU.

El objeto de la sesión es el análisis y valoración del informe técnico emitido por la Jefatura de Teleasistencia, calificando los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor previstos en el apartado 8 del Anexo I del PCAP y la posterior apertura del Sobre electrónico nº3.

En cumplimiento de la Resolución de la Dirección-Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, de fecha 1 de diciembre de 2022,

SE REÚNEN

Presidenta: Esperanza Aparcero Fuentes, Jefa de Contratación.

Vocalías:

Primera: Inmaculada Concepción Romero Carbajo, Letrada de la Junta de Andalucía.

Segunda: Eva de la Rosa Lora, de la Unidad de Control Interno de la Agencia, y representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Tercera: Luis Manuel Rallego Lechado, Técnico de la Jefatura de Contratación para la ejecución de los fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, Next Generation-EU.

Cuarta: Rocío Gálvez Manzano, Responsable de Departamento de Gestión de Actuaciones Técnicas del SAT

Secretaria: María del Mar Álvarez Toledo. Asesora técnica de la Jefatura de Contratación.

Por la Presidenta, se hace constar que la Mesa de contratación se encuentra válidamente constituida de conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados.

Seguidamente, la Secretaria de la Mesa de Contratación consulta a los miembros de la misma si ostentan algún tipo de conflicto de intereses, de conformidad con la Instrucción 1/2022 de la Comisión Consultiva de Contratación Pública y tal y como establece el artículo 24 de la Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE, esto es "cualquier situación en la que los miembros del personal del poder adjudicador, o de un proveedor de servicios de contratación que actúe en nombre del poder adjudicador, que participen en el

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ALVAREZ TOLEDO	27/02/2023	PÁGINA 1/14
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN	'		



desarrollo del procedimiento de contratación o puedan influir en el resultado de dicho procedimiento tengan, directa o indirectamente, un interés financiero, económico o personal que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación". Todos los miembros de la Mesa de Contratación, incluida la Secretaria, responden negativamente.

Se inicia la sesión, recordando que en la anterior de fecha 19 de enero de 2023, la Mesa de Contratación acordó instar a la vocal representante de la Jefatura de Teleasistencia para que llevara a cabo el análisis de documentación del sobre electrónico nª 2 y, que conforme a la misma, realizaran su Informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor.

A los efectos señalados, y tras confirmar la representante de la Jefatura que no se ha modificado la documentación del sobre electrónico nº2 debido a la subsanación requerida en la sesión anterior, se emite el Informe requerido con fecha 8 de febrero de 2023 por la persona responsable de la Jefatura de Teleasistencia.

Una vez expuesto el contenido del Informe y aceptado por los miembros de la Mesa, resultan las siguientes puntuaciones:

1.PROTOCOLO DE GESTIÓN DE LAS INSTALACIONES, RENOVACIÓN DIGITAL, MANTENIMIENTOS Y OTRAS ACTUACIONES, SOBRE LOS DISPOSITIVOS DOMICILIARIOS, MÓVILES		PUNTUACIONES	OBTENIDAS	
Y DETECTORES DE HUMO Y GAS (MÁXIMO 10 PUNTOS)	UTE CO	BRA-FIDES	UTE SOLU	TIA -UNEI
1.1 Pautas básicas de actuación del personal de la empresa adjudicataria (máximo 0,5 puntos)	0,00		0,50	
1.2 Procedimiento en la citación telefónica para las distintas actuaciones (máximo 0,5 puntos)	0,00		0,50	
1.3 Procedimiento de actuación ante una instalación y la imposibilidad de la misma (máximo 1,5 puntos)	0,00	Ī	1,50	
1.4 Procedimiento de actuación ante la renovación digital del parque tecnológico y la imposibilidad de la misma (máximo 1,5 puntos).	0,00		1,50	9,50
1.5. Procedimiento para la resolución telefónica y la justificación, si procede, de la imposibilidad del mismo (máximo 0,5 puntos).	0,00	0,00	0,50	
1.6 Procedimiento de actuación ante un mantenimiento y la imposibilidad del mismo (máximo 1 punto).	0,00		1,00	
1.7-Procedimiento de actuación ante la baja y retirada (máximo 0,5 puntos).	0,00	Ī	0,50	ı
1.8 Procedimiento de actuación ante la reparación (máximo 0,5 puntos).	0,00	1	0,50	
19. Procedimiento a seguir para el inventariado/control de los dispositivos domiciliarios, móviles y detectores de humo-gas, con objeto de conocer la situación de los mismos, desde el momento de su recepción (máximo 1,5 puntos).	0,00		1,50	
1.10 - Procedimiento a seguir para la cobertura al Servicio durante las 24 horas del día los 365 días del año (máximo 2 puntos).	0,00	1	1,50	
DESCRIPCIÓN DE HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE ACTUACIONES Y PROCESOS: LOS LICITADORES DESARROLLARÁN UNA HERRAMIENTA WEB QUE PERMITA LA COMUNICACIÓN BIDIRECCIONAL EN TIEMPO REAL CON LA ASSDA PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS OBJETO DE ESTE CONTRATO (MÁXIMO 6 PUNTOS)		PUNTUACIONES BRA-FIDES	OBTENIDAS UTE SOLUTIA – UNEI	
2.1. Gestión de citas, dicho módulo deberá incluir como mínimo datos relativos a la persona usuaria y su domicilio, llamadas realizadas, motivo, histórico total y por número de solicitud, etc (máximo de 1 punto).	0,00		1,00	
2.2 - Gestión de instalaciones, dicho módulo deberá incluir como mínimo datos relativos a la persona usuaria y su domicilio, fecha de solicitud, fecha de instalación, fecha de suspensión de la actuación si procediera, personal técnico que ejecuta la intervención, con posibilidad de envío de documentación y/o datos (máximo de 0,5 puntos).	0,00		0,50	Ť
2.3. Gestión de mantenimientos y otras actuaciones, dicho módulo deberá incluir datos relativos a la persona usuaría y su domicilio, fecha de solicitud, fecha de resolución, fecha de suspensión de la actuación si procediera, tipología del aviso, tipología de la resolución, personal técnico que ejecuta la intervención, con posibilidad de envío de documentación y/o datos, etc (máximo de 1 punto).	0,00	0,375	1,00	4,875
2.4. Gestión de Inventariado de control y estado de equipos, pulsadores, periféricos y accesorios. Deben quedar registrados todos los movimientos del material, incluyendo histórico de reparaciones, estado/ubicación en tiempo real (máximo de 1,5 puntos).	0,375		1,5	
2.5 Gestión de facturación: seguimiento de las actuaciones ejecutadas (máximo de 1,5 puntos).	0,00		0,75	
2.6 Otras funcionalidades no comentadas en los apartados anteriores (máximo de 0,5 puntos).	0,00		0,125	
3. DESCRIPCIÓN DE LOS MEDIOS HUMANOS Y MATERIALES QUE GARANTICEN LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR (MÁXIMO 8 PUNTOS)		PUNTUACIONES OBTENIDAS		
		IBRA – FIDES UTE SOLUTIA –		TIA – UNEI

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ALVAREZ TOLEDO	27/02/2023	PÁGINA 2/14
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN	'		



3.1 La estructura, la distribución geográfica	3.1- La estructura, la distribución geográfica y la asignación de tareas (máximo de 4 puntos).				4,00	8.00
3.2 El equipamiento y materiales dispuesto	2- El equipamiento y materiales dispuestos para la planificación y ejecución de los trabajos derivados de la presente contratación (máximo de 4 puntos).			2,00	4,00	0,00
	1.011010.0	ve printed		PUNTUACIONES	OBTENIDAS	
	4. CALIDAD (N	IÁXIMO 10 PUNTOS)	UTE COB	SRA – FIDES	S UTE SOLUTIA – UN	
	4.1. Compromisos de	- Cuadro de actuaciones diarias (Máximo 1,5 puntos)	0,00		0,75	
4 Acuerdo de nivel de servicios (ANS)	indicadores cuantitativos	- Cuadro de gestión y seguimiento de actuaciones (Máximo 2 puntos)	0,00	1.625	1,00	8.00
(máximo 10 puntos)	y cualitativos (Máximo 5 puntos)	- Se propondrá un sistema de evaluación interna (Máximo 1,5 puntos)	0,375	1,023	1,50	. 0,00
	4.2. Propuesta de cuadro d	e mandos y documentación a entregar de forma periódica (Máximo 4 puntos)	1,00		4,00	
	4.3. Propuesta de encuesta	s de satisfacción de las distintas actuaciones a realizar (Máximo 1 punto)	0,25		0,75	
S. FORMACIÓN (MÁXIMO 4 PUNTOS)				PUNTUACIONES OBTENIDAS		
	3. FORMACION (MINAMO 4 FORTIOS)			RA – FIDES	- FIDES UTE SOLUTIA - UNEI	
5.1. Metodología para la planificación de formación continua: diagnóstico previo de necesidades, reuniones de análisis y evaluación de las incidencias y dificultades surgidas, pautas de mejora así como sesiones de formación específicas para cada puesto de trabajo (máximo 1 punto)			0,00		1,00	
5.2 Modalidad de formación e información	sobre la materia: temario, ín	dice, material didáctico (manuales, documentos formativos, etc. (máximo 0,5 puntos)	0,125		0,375	
5.3 Formadores con un perfil técnico adecuado a la materia a impartir (máximo 0,5 puntos)					0,50	
5.4 Personal de contacto, vías de comunicación, horario, etc. (máximo 0,5 puntos)					0,50	
5.5 - Las personas a las que va destinado (máximo 0,5 puntos)				0,125	0,50	3,625
6- Cronograma para la vigencia del contrato: número de sesiones, periodicidad, propuesta de fechas, número de horas, turno de mañana/tarde, etc. (máximo 1 punto)					0,75	
Puntuación total		_		4,125	34	,000

El apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con la cláusula 10.5 del PCAP, establece un umbral mínimo de puntuación de 19 puntos, correspondientes al 50% de los criterios ponderables en función de un juicio de valor, para continuar en el procedimiento de contratación. Constatándose por la Mesa que la entidad COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A., que concurre a esta licitación con compromiso de constituirse en UTE con FIDES HISPANIA SERVICIOS GENERALES, S.L., no alcanza el mencionado umbral al haber obtenido 4,125 puntos totales, se acuerda excluirla por no poder continuar en la licitación, de conformidad con lo establecido en el PCAP.

Indicar además que la mencionada entidad, tal como se recoge en el Informe realizado por la Jefatura y se comprueba por la Mesa de Contratación, ha incluido en el Sobre electrónico nº 2 documentación del Sobre electrónico nº 3. En concreto, señala el Informe: "...Con relación al cuadro de actuaciones diarias, la UTE no realiza ningún compromiso con las actuaciones a gestionar diariamente, en su lugar presentan una propuesta con los tiempos de actuación para la gestión del servicio. En este sentido, la UTE presenta el Modelo de declaración sobre tiempos de actuación del anexo XII – B del sobre electrónico n.º 3 ...". Se recuerda que este Anexo XII-B del PCAP se refiere a un criterio evaluable mediante fórmulas cuya puntuación máxima es de 20 puntos, sobre un total de 100 de la licitación.

A este respecto, indicar que en el Anexo X del PCAP se establece que: "En ningún caso la persona licitadora incluirá en la documentación del sobre número 2, referencia alguna ni documentación que deba incluirse en el sobre número 3, siendo causa de exclusión, si así lo hiciera".

Seguidamente, por la Presidenta se ordena la apertura del sobre electrónico nº3: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ALVAREZ TOLEDO	27/02/2023	PÁGINA 3/14
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN			



Asiste de forma telemática la entidad COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A., que concurre a la licitación con el compromiso de constituirse en UTE con FIDES HISPANIA SERVICIOS GENERALES, S.L. La Presidenta pone de manifiesto el resultado de la valoración con arreglo a los criterios ponderables en función de juicios de valor, así como la no superación del umbral mínimo de puntuación exigido, lo que determina su exclusión del procedimiento de acuerdo a lo previsto en el pliego y tal y como se ha expuesto con anterioridad.

A continuación, se procede a la calificación de la única entidad que continua en el proceso, UTE SOLUTIA, INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, SOCIEDAD LIMITADA UNEI INICIATIVA SOCIAL, S.L.U., siendo su propuesta la siguiente:

1.PROPOSICIÓN ECONÓMICA

ESCALA DE PRECIOS DISPOSITIVOS DOMICILIARIOS						
TIPOLOGÍA	TRAMO ESCALAS	PRECIO OFERTADO IVA INC.	PRECIO OFERTADO IVA EXCL.			
	De 0 a 34.270	64,55€	53,35 €			
INSTALACIONES	De 34.271 a 74.019	58,09€	48,01 €			
	Más de 74.019	53,44 €	44,17 €			
	De 0 a 22.316	49,06 €	40,55 €			
RENOVACIÓN DIGITAL	De 22.317 a 61.305	44,16 €	36,50 €			
	Más de 61.305	40,62 €	33,57 €			
	De 0 a 17.100	31,66 €	26,17 €			
RETIRADAS	De 17101 a 42.749	30,39€	25,12 €			
	Más de 42.749	29,48 €	24,36 €			
	De 0 a 1.499	0,00€	0,00 €			
MANTENIMIENTOS URGENTES	De 1.500 a 3.751	0,00€	0,00 €			
	Más de 3.751	34,33 €	28,37 €			
	De 0 a 8.000	32,23 €	26,63 €			
MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS	De 8.001 a 20.000	41,25 €	34,09 €			
	Más de 20.000	40,01€	33,07 €			
	De 0 a 16.749	42,97€	35,51 €			
MANTENIMIENTOS BAJA PRIORIDAD	De 16.750 a 49.266	41,25 €	34,09 €			
	Más de 49.266	40,01 €	33,07 €			
	De 0 a 840	0,00€	0,00€			
MANTENIMIENTOS TELEFÓNICOS	De 841 a 2.100	0,00€	0,00€			
	Más de 2.100	0,00€	0,00 €			
	De 0 a 320	0,00€	0,00 €			
CAMBIOS	De 321 a 800	0,00€	0,00€			
	Más de 800	0,00€	0,00€			
	De 0 a 7.864	18,15 €	15,00 €			
REPARACIONES	De 7.865 a 24.036	18,15 €	15,00 €			
	Más de 24.036	18,15 €	15,00 €			

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ALVAREZ TOLEDO	27/02/2023	PÁGINA 4/14
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN			



ESCALA DE PRECIOS DETECTOR DE HUMO					
TIPOLOGÍA	TRAMOS ESCALA	PRECIO OFERTADO IVA INC.	PRECIO OFERTADO IVA EXCL.		
	De 0 a 8.111	29,31 €	24,22 €		
INSTALACIONES	De 8.112 a 19.808	26,38 €	21,80 €		
	Más de 19.808	32,35 €	26,74 €		
	De 0 a 3.000	33,26 €	27,49 €		
RETIRADAS	De 3.001 a 7.500	31,93 €	26,39 €		
	Más de 7.500	30,97 €	25,60 €		
	De 0 a 1.714	0,00€	0,00 €		
MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS	De 1.715 a 3.799	28,02 €	23,16 €		
	Más de 3.799	36,25 €	29,96 €		
MANTENIMIENTOS BAJA	De 0 a 30.248	51,11 €	42,24 €		
PRIORIDAD/REVISIÓN	De 30.249 a 68.982	49,07 €	40,55 €		
	Más de 68.982	47,59 €	39,33 €		
	De 0 a 70	0,00€	0,00 €		
MANTENIMIENTOS TELEFÓNICOS	De 71 a 174	0,00€	0,00 €		
	Más de 174	0,00 €	0,00 €		
	De 0 a 59	0,00 €	0,00 €		
CAMBIOS	De 60 a 144	0,00€	0,00 €		
	Más de 144	0,00 €	0,00 €		
	De 0 a 937	0,00 €	0,00 €		
REPARACIONES	De 938 a 2.374	0,00€	0,00€		
	Más de 2.374	0,00€	0,00€		

ESCALA DE PRECIOS DETECTOR DE GAS					
TIPOLOGÍA	TRAMOS ESCALA	PRECIO OFERTADO IVA INC.	PRECIO OFERTADO IVA EXCL.		
INSTALACIONES	De 0 a 4.640	39,16 €	32,36		
	De 4.641 a 11.600	35,24 €	29,12		
	Más de 11.600	43,23 €	35,73		
RETIRADAS	De 0 a 1.620	24,95 €	20,62		
	De 1.621 a 4.051	31,93 €	26,39		
	Más de 4.051	30,97 €	25,60		
MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS	De 0 a 799	0,00€	0,00		
	De 800 a 1.999	0,00€	0,00		
	Más de 1.999	36,25 €	29,96		
	De 0 a 14.116	51,11 €	42,24		
MANTENIMIENTOS BAJA PRIORIDAD/REVISIÓN	De 14.117 a 35.766	49,07 €	40,55		
T KIOKIDAD/KEVISION	Más de 35.766	47,59 €	39,33		
MANTENIMIENTOS TELEFÓNICOS	De 0 a 68	0,00€	0,00		
	De 69 a 167	0,00€	0,00		

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ALVAREZ TOLEDO	27/02/2023	PÁGINA 5/14
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN	-		



	Más de 167	0,00€	0,00€
	De 0 a 52	0,00€	0,00€
CAMBIOS	De 53 a 128	0,00€	0,00€
	Más de 128	0,00€	0,00€
	De 0 a 640	0,00€	0,00€
REPARACIONES	De 641 a 1.600	0,00€	0,00€
	Más de 1.600	0,00€	0,00€

ESCALA DE PRECIOS DISPOSITIVO MÓVIL					
TIPOLOGÍA	TRAMOS DE ESCALA	PRECIO OFERTADO IVA INC	PRECIO OFERTADO IVA EXC		
INSTALACIONES	De 0 a 1.610	0,00 €	0,00€		
	De 1.611 a 3.935	0,00 €	0,00€		
	Más de 3.935	32,55€	26,90€		
RETIRADAS	De 0 a 820	24,95€	20,62€		
	De 821 a 2.152	23,95€	19,79€		
	Más de 2.152	30,97€	25,60€		
MANTENIMIENTOS URGENTES	De 0 a 395	0,00 €	0,00€		
	De 396 a 986	0,00 €	0,00€		
	Más de 986	30,50€	25,21€		
MANTENIMIENTOS BAJA PRIORIDAD	De 0 a 165	0,00€	0,00€		
	De 166 a 414	0,00 €	0,00€		
	Más de 414	33,13€	27,38€		
MANTENIMIENTOS TELEFÓNICOS	De 0 a 68	0,00€	0,00 €		
	De 69 a 168	0,00€	0,00€		
	Más de 168	0,00 €	0,00€		
	De 0 a 12	0,00 €	0,00€		
CAMBIOS	De 13 a 31	0,00€	0,00€		
	Más de 31	0,00€	0,00€		
	De 0 a 463	18,15€	15,00€		
REPARACIONES	De 464 a 1.021	18,15€	15,00€		
	Más de 1.021	18,15€	15,00€		

2.TIEMPO DE ACTUACIÓN

ACTUACIONES	TIEMPO DE RESOLUCIÓN OFERTADO
Instalación	6 días
Renovación digital	2,1días
Mantenimiento Urgente	10,1 horas
Mantenimiento Correctivo	10,1 horas
Mantenimiento Baja prioridad/Revisión	3 días
Cambio de domicilio	2,1 días

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ALVAREZ TOLEDO	27/02/2023	PÁGINA 6/14
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN	'		



Reparación en el taller	2,1 días
Retirada	2,1 días

3.PLAZOS DE GARANTÍA

ACTUACIONES	PLAZO GARANTÍA OFERTADO	
Instalación	36 meses	
Renovación digital	36 meses	
Mantenimiento Urgente	36 meses	
Mantenimiento Correctivo	36 meses	
Mantenimiento Baja prioridad/Revisión	36 meses	
Cambio de domicilio	36 meses	
Reparación en el taller	36 meses	
Retirada	36 meses	

4.COMPROMISOS DE MEJORA

4.COMPROMISOS DE MEJORA		
COMPROMISO	MEJORAS	
Compromiso de entrega de guía de uso para todas las instalaciones de dispositivos domiciliarios y para su diferentes modelos (GSM – IP y PSTN), además de incluir en la oferta un primer diseño a color	SI	
Compromiso de entrega de guías de uso para todas las instalaciones de dispositivos móviles, además de incluir en la oferta un primer diseño a color	SI	
compromiso de entrega de guías de uso para todas las instalaciones de detectores de humo, además de incluir en la oferta un primer diseño a color	SI	
Compromiso de entrega de guías de uso para todas las instalaciones de detectores de gas, además de incluir en la oferta un primer diseño a color	SI	
Compromiso de entrega de guías de uso en Braille para todas las instalaciones de detectores de gas, además de incluir en la oferta un primer diseño a color	SI	
Compromiso de entrega del documento de adhesión en Braille para todas las instalaciones de dispositivos domiciliarios, móviles y detectores de humos-gas que se requieran	SI	
Compromiso de entrega de guías de uso en diferentes idiomas para todas las instalaciones de dispositivos domiciliarios, móviles y detectores de humo-gas que se requieran	SI	
Compromiso de entrega de guías de uso en formato electrónico para los dispositivos domiciliarios, móviles y detectores de humo – gas	SI	
Compromiso de entrega de guías de uso en formato audio para los dispositivos domiciliarios, móviles y detectores de humo-gas	SI	

5.CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS OFICIALES

TIPOLOGÍA	CERTIFICACIÓN
N.º de certificaciones presentadas	4

Seguidamente, se procede a identificar si existen ofertas incursas en presunción de anormalidad, aplicando los parámetros objetivos establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de acuerdo con los cuales y teniendo en cuenta que concurre un solo licitador, se

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ALVAREZ TOLEDO	27/02/2023	PÁGINA 7/14
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN	'		



considera que una oferta es anormalmente baja cuando sea inferior al presupuesto de licitación en más de 25 unidades porcentuales.

Tras su valoración, se constata que la proposición económica formulada por la entidad licitadora no está incursa en presunción de anormalidad.

Una vez aplicados los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas establecidas en el Pliego, la entidad licitadora ha obtenido la siguiente puntuación:

1.PROPOSICIÓN ECONÓMICA

UTE SOLUTIA, INNOVAWORI	D TECHNOLOGIES, SOCIEDAD LIMITADA	UNEI INICIATIV	A SOCIAL, S.L.	U.
TIPOLOGÍA				
		Escala 1	Escala 2	Escala 3
	Instalación Dispositivo Domiciliario		2504442	
	(2 puntos)	О	О	
NSTALACIONES	Instalación Móvil (2 puntos)	0,8	0,6	0,6
	Instalación humo (2 puntos)	0,8	0,6	
	Instalación gas (2 puntos)	0,8	0,6	-
	Mantenimiento Urgente Dispositivo			
	domiciliario (2 puntos)	0,8	0,6	
MANTENIMIENTOS URGENTES	Mantenimiento urgente Móvil (2			
	puntos)	0,8	0,6	0,0
	Mantenimiento correctivo Dispositivo			
	domiciliario (2 puntos)	0,8	0	-
MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS	Mantenimiento correctivo humo (1			
MANUTEN IN CORRECTIVOS	punto)	0,4	0,3	
	Mantenimiento correctivo gas (1			
	punto)	0,4	0,3	
	Mantenimiento Baja prioridad			
	Dispositivo domiciliario (0,5 puntos)	0	0	(
	Mantenimiento Baja prioridad móvil			
	(0,25 puntos)	0,09	0,08	0,0
MANTENIMIENTO BAJA PRIORIDAD	Mantenimiento Baja			
MANTENIMIENTO BAJA PRIORIDAD	prioridad/Revisión humo (0,5 puntos)	0	0	
	Mantenimiento Baja			
	prioridad/Revisión gas (0,25 puntos)			
		0	0	
	Mantenimiento Telefónico			
	Dispositivo domiciliario (0,5 puntos)	0,2	0,15	0,1
	Mantenimiento Telefónico móvil (0,5			
	puntos)	0,2	0,15	0,1
MANTENIMIENTOS TELEFÓNICOS	Mantenimiento Telefónico humo (0,5			
	puntos)	0,2	0,15	0,1
	Mantenimiento Telefónico gas (0,5			
	puntos)	0,2	0,15	0,1
	Cambio de domicilio Dispositivo			
	domiciliario (0,5 puntos)	0,2	0,15	0,1
	Cambio de domicilio móvil (0,5			
CAMBIOS DE DOMICILIO	puntos)	0,2	0,15	0,1
	Cambio de domicilio humo (0,5			
	puntos)	0,2	0,15	0,1
	Cambio de domicilio gas (0,5 puntos)	0,2	0,15	0,1
	Reparación Dispositivo domiciliario			
	(0,5 puntos)	0,2	0,15	0,1
REPARACIONES	Reparación móvil (0,5 puntos)	0,2	0,15	0,1
	Reparación humo (0,5 puntos)	0,2	0,15	0,1
	Reparación gas (0,5 puntos)	0,2	0,15	0,1
	Retirada Dispositivo domiciliario			
	(0,25 puntos)	0	0	
RETIRADAS	Retirada móvil (0,25 puntos)	0,09	0,08	
	Retirada humo (0,25 puntos)	0	0	
	Retirada gas (0,25 puntos)	0,09	0	
RENOVACIÓN DIGITAL	Renovación Digital (0,5 puntos)	0	0	
SUBTOTAL:		8,27	5,56	3,0
			. ,	-,-

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ALVAREZ TOLEDO	27/02/2023	PÁGINA 8/14
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN			



2. TIEMPO DE ACTUACIÓN

ACTUACIONES	PUNTUACIONES	
Instalación	4,00	
Renovación digital	3,00	
Mantenimiento Urgente	4,00	
Mantenimiento Correctivo	2,50	
Mantenimiento Baja prioridad/Revisión	2,00	
Cambio de domicilio	0,50	
Reparación en el taller	2,00	
Retirada	2,00	
TOTAL	20,00	

3.PLAZOS DE GARANTÍA

ACTUACIONES	PUNTUACIONES
Instalación	2,00
Renovación digital	1,50
Mantenimiento Urgente	2,00
Mantenimiento Correctivo	1,25
Mantenimiento Baja prioridad/Revisión	1,00
Cambio de domicilio	0,25
Reparación en el taller	1,00
Retirada	1,00
TOTAL	10,00

4.COMPROMISOS DE MEJORA

COMPROMISO	PUNTUACIÓN
Compromiso de entrega de guía de uso para todas las instalaciones de dispositivos domiciliarios y para su diferentes modelos (GSM – IP y PSTN), además de incluir en la oferta un primer diseño a color	1,50
Compromiso de entrega de guías de uso para todas las instalaciones de dispositivos móviles, además de incluir en la oferta un primer diseño a color	0,50
compromiso de entrega de guías de uso para todas las instalaciones de detectores de humo, además de incluir en la oferta un primer diseño a color	1,00
Compromiso de entrega de guías de uso para todas las instalaciones de detectores de gas, además de incluir en la oferta un primer diseño a color	0,50
Compromiso de entrega de guías de uso en Braille para todas las instalaciones de detectores de gas, además de incluir en la oferta un primer diseño a color	0,30
Compromiso de entrega del documento de adhesión en Braille para todas las instalaciones de dispositivos domiciliarios, móviles y detectores de humos-gas que se requieran	0,30
Compromiso de entrega de guías de uso en diferentes idiomas para todas las instalaciones de dispositivos domiciliarios, móviles y detectores de humo-gas que se requieran	0,30
Compromiso de entrega de guías de uso en formato electrónico para los dispositivos domiciliarios, móviles y detectores de humo – gas	0,30
Compromiso de entrega de guías de uso en formato audio para los dispositivos domiciliarios, móviles y	0,30

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ALVAREZ TOLEDO	27/02/2023	PÁGINA 9/14
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN			



detectores de humo-gas	
TOTAL	5,00

5.CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS OFICIALES

TIPOLOGÍA	PUNTUACIÓN	
N.º de certificaciones presentadas	2,00	

Obteniendo la siguiente puntuación para los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación fórmulas:

ENTIDAD	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	TIEMPOS DE ACTUACIÓN	PLAZOS DE GARANTÍA	COMPROMISO DE MEJORAS	CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS OFICIALES	PUNTUACIÓN TOTAL
UTE SOLUTIA, INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, SOCIEDAD LIMITADA UNEI INICIATIVA SOCIAL, S.L.U.	16,91	20	10	5	2	53,91

Resultando una puntuación de 53,91 para los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, se procede a clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el presente pliego, resultando la siguiente puntuación para la única entidad que continúa en el procedimiento, esto es, UTE SOLUTIA, INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, SOCIEDAD LIMITADA UNEI INICIATIVA SOCIAL, S.L.U.:

Puntuación criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor	Puntuación criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas	Puntuación total
34,00	53,91	87,91

En su virtud y realizadas las deliberaciones oportunas, la Mesa de contratación,

ACUERDA

Primero.- Aprobar el Informe Técnico de valoración de las proposiciones técnicas formuladas por las entidades admitidas al procedimiento de contratación, de fecha 8 de febrero de 2023 elaborado por la persona responsable de la Jefatura de Teleasistencia aplicados los criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor.

Segundo.- Excluir a COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A., que concurre a esta licitación con compromiso de constituirse en UTE con FIDES HISPANIA SERVICIOS GENERALES, S.L., por no continuar en el procedimiento de contratación al no alcanzar el umbral mínimo de los 19 puntos establecidos para el

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ALVAREZ TOLEDO	27/02/2023	PÁGINA 10/14
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN			





conjunto de criterios ponderables en función de un juicio de valor exigido en el apartado 8 del Anexo I, en virtud de lo expuesto en la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Tercero.- Proponer la adjudicación del contrato a UTE SOLUTIA, INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, SOCIEDAD LIMITADA UNEI INICIATIVA SOCIAL, S.L.U. por los siguientes precios unitarios por actuación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás términos que integran la oferta de la entidad:

ESCALA DE PRECIOS DISPOSITIVOS DOMICILIARIOS					
TIPOLOGÍA	TRAMO ESCALAS	PRECIO OFERTADO IVA INC.	PRECIO OFERTADO IVA EXCL.		
	De 0 a 34.270	64,55 €	53,35€		
INSTALACIONES	De 34.271 a 74.019	58,09 €	48,01€		
	Más de 74.019	53,44 €	44,17€		
	De 0 a 22.316	49,06 €	40,55€		
RENOVACIÓN DIGITAL	De 22.317 a 61.305	44,16 €	36,50€		
	Más de 61.305	40,62 €	33,57€		
	De 0 a 17.100	31,66 €	26,17€		
RETIRADAS	De 17101 a 42.749	30,39 €	25,12€		
	Más de 42.749	29,48 €	24,36€		
	De 0 a 1.499	0,00€	0,00€		
MANTENIMIENTOS URGENTES	De 1.500 a 3.751	0,00€	0,00€		
	Más de 3.751	34,33 €	28,37€		
	De 0 a 8.000	32,23 €	26,63€		
MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS	De 8.001 a 20.000	41,25 €	34,09€		
	Más de 20.000	40,01 €	33,07€		
	De 0 a 16.749	42,97 €	35,51€		
MANTENIMIENTOS BAJA PRIORIDAD	De 16.750 a 49.266	41,25 €	34,09€		
	Más de 49.266	40,01 €	33,07€		
	De 0 a 840	0,00€	0,00€		
MANTENIMIENTOS TELEFÓNICOS	De 841 a 2.100	0,00€	0,00€		
	Más de 2.100	0,00€	0,00€		
	De 0 a 320	0,00€	0,00€		
CAMBIOS	De 321 a 800	0,00€	0,00€		
	Más de 800	0,00€	0,00€		
	De 0 a 7.864	18,15 €	15,00€		
REPARACIONES	De 7.865 a 24.036	18,15 €	15,00€		
	Más de 24.036	18,15 €	15,00€		

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ALVAREZ TOLEDO	27/02/2023	PÁGINA 11/14	
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES			
VERIFICACIÓN				



ESCALA DE PRECIOS DETECTOR DE HUMO					
TIPOLOGÍA	TRAMOS ESCALA	PRECIO OFERTADO IVA INC.	PRECIO OFERTADO IVA EXCL.		
	De 0 a 8.111	29,31 €	24,22 €		
INSTALACIONES	De 8.112 a 19.808	26,38 €	21,80 €		
	Más de 19.808	32,35 €	26,74 €		
	De 0 a 3.000	33,26 €	27,49 €		
RETIRADAS	De 3.001 a 7.500	31,93 €	26,39 €		
	Más de 7.500	30,97 €	25,60 €		
	De 0 a 1.714	0,00€	0,00 €		
MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS	De 1.715 a 3.799	28,02 €	23,16 €		
	Más de 3.799	36,25 €	29,96 €		
MANTENIMIENTOS BAJA	De 0 a 30.248	51,11 €	42,24 €		
PRIORIDAD/REVISIÓN	De 30.249 a 68.982	49,07 €	40,55 €		
	Más de 68.982	47,59 €	39,33 €		
	De 0 a 70	0,00€	0,00 €		
MANTENIMIENTOS TELEFÓNICOS	De 71 a 174	0,00€	0,00 €		
	Más de 174	0,00€	0,00 €		
<u> </u>	De 0 a 59	0,00€	0,00 €		
CAMBIOS	De 60 a 144	0,00€	0,00 €		
	Más de 144	0,00€	0,00 €		
	De 0 a 937	0,00€	0,00€		
REPARACIONES	De 938 a 2.374	0,00€	0,00€		
	Más de 2.374	0,00€	0,00€		

ESCALA DE PRECIOS DETECTOR DE GAS					
TIPOLOGÍA	TRAMOS ESCALA	PRECIO OFERTADO IVA INC.	PRECIO OFERTADO IVA EXCL.		
	De 0 a 4.640	39,16 €	32,36 €		
INSTALACIONES	De 4.641 a 11.600	35,24 €	29,12€		
	Más de 11.600	43,23 €	35,73 €		
	De 0 a 1.620	24,95 €	20,62€		
RETIRADAS	De 1.621 a 4.051	31,93 €	26,39 €		
	Más de 4.051	30,97 €	25,60€		
	De 0 a 799	0,00€	0,00€		
MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS	De 800 a 1.999	0,00€	0,00€		
	Más de 1.999	36,25 €	29,96 €		
	De 0 a 14.116	51,11€	42,24 €		
MANTENIMIENTOS BAJA PRIORIDAD/REVISIÓN	De 14.117 a 35.766	49,07 €	40,55€		
	Más de 35.766	47,59 €	39,33€		
MANTENIMIENTOS TELEFÓNICOS	De 0 a 68	0,00€	0,00€		

FIRMADO POR	POR MARIA DEL MAR ALVAREZ TOLEDO		PÁGINA 12/14
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN			



	De 69 a 167	0,00€	0,00€
	Más de 167	0,00€	0,00 €
	De 0 a 52	0,00€	0,00 €
CAMBIOS	De 53 a 128	0,00€	0,00 €
	Más de 128	0,00€	0,00 €
	De 0 a 640	0,00€	0,00 €
REPARACIONES	De 641 a 1.600	0,00€	0,00 €
	Más de 1.600	0,00€	0,00€

ESCALA DE PRECIOS DISPOSITIVO MÓVIL						
TIPOLOGÍA	TRAMOS DE ESCALA	PRECIO OFERTADO IVA INC	PRECIO OFERTADO IVA EXC			
	De 0 a 1.610	0,00€	0,00 €			
INSTALACIONES	De 1.611 a 3.935	0,00€	0,00 €			
	Más de 3.935	32,55€	26,90€			
	De 0 a 820	24,95€	20,62			
RETIRADAS	De 821 a 2.152	23,95€	19,79			
	Más de 2.152	30,97€	25,60			
	De 0 a 395	0,00€	0,00 €			
MANTENIMIENTOS URGENTES	De 396 a 986	0,00€	0,00			
	Más de 986	30,50€	25,210			
	De 0 a 165	0,00€	0,00			
MANTENIMIENTOS BAJA PRIORIDAD	De 166 a 414	0,00€	0,00			
	Más de 414	33,13€	27,38			
	De 0 a 68	0,00€	0,00			
MANTENIMIENTOS TELEFÓNICOS	De 69 a 168	0,00€	0,00			
	Más de 168	0,00€	0,00			
	De 0 a 12	0,00€	0,00			
CAMBIOS	De 13 a 31	0,00€	0,00			
	Más de 31	0,00€	0,00			
	De 0 a 463	18,15€	15,00			
REPARACIONES	De 464 a 1.021	18,15€	15,00			
	Más de 1.021	18,15€	15,000			

Cuarto.-Elevar al órgano de contratación la presente propuesta de adjudicación, para su aceptación previo a formular el requerimiento de documentación a que se refiere el artículo 150.2 de la LCSP.

Quinto.- Requerir a UTE SOLUTIA, INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, SOCIEDAD LIMITADA UNEI INICIATIVA SOCIAL, S.L.U., para que en el plazo de 10 días hábiles, aporte la documentación previa a la adjudicación a que se refiere el apartado 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ALVAREZ TOLEDO	27/02/2023	PÁGINA 13/14
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN			





Sexto.- Convocar a la mesa de contratación a su próxima sesión para, una vez la entidad aporte la documentación requerida, proceder a la calificación de la misma.

Se levanta la sesión, siendo las 10:48 horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose la presente acta, con el visto bueno de la Sra. Presidenta, de cuyo contenido doy fe.

V°B° LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

·C	
-	
_	
ď	
-	
+	
C	
plactrónic	
-	
a	
·C	
+	
_	
a	
~	
~	
=	
-	
·C	
- C	
Ť	
9	
_	
_	
α	
·C	
Iténtica	
~	
٠,	
-94	
=	
-	
π	
_	
π	
.=	
CODIA	
·C	
- C	
U	
Ш	
4	

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ALVAREZ TOLEDO	27/02/2023	PÁGINA 14/14
	MARIA ESPERANZA APARCERO FUENTES		
VERIFICACIÓN			